



Acta Reunión de Asistencia por Videoconferencia

En Santiago de Chile, a las 10:00 hrs. del jueves 24 de septiembre de 2020, certifico que se efectuó videoconferencia a través de aplicación *Meet*, a fin de prestar asistencia para la presentación de Programa de Cumplimiento con representantes y asesores de Sociedad Urbanizadora Reñaca Concón S.A., en el marco del procedimiento sancionatorio **Rol D-118-2020**. Esta reunión fue solicitada y aceptada previamente a través de correo electrónico dirigido a esta Fiscal Instructora, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3, letra u), de la LO-SMA.

A la reunión asistieron las siguientes personas:

Juan Ignacio Soza (empresa)

Artemio Aguilar (empresa)

Mario Galindo (empresa)

Nelson Rodríguez (empresa)

Catalina Uribarri (SMA)

Carla Lostarnau (SMA)

Catalina Uribarri Jaramillo

Fiscal Instructor División de Sanción y Cumplimiento

Superintendencia del Medio Ambiente